

DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CIENCIA

1301

ORDEN de 15 de mayo de 2000, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se convocan cursos de Formación del Personal Docente No Universitario que imparte Formación Profesional Reglada en centros educativos dependientes del Departamento de Educación y Ciencia de la Diputación General de Aragón.

El Decreto 91/1999 de 11 de agosto establece como competencia de la Dirección General de Renovación Pedagógica la planificación y desarrollo de programas y actividades de formación permanente del profesorado que imparte enseñanzas previas a la Universidad.

El mismo Decreto atribuye a la Dirección General de Centros y Formación Profesional la creación y puesta en funcionamiento, modificación y transformación, entre otros aspectos, de unidades en educación no universitaria, entre las que se incluyen las relativas a la Formación Profesional Reglada.

Como ambas funciones convergen en la puesta en marcha de los nuevos ciclos formativos al ser necesaria formación complementaria para la correcta implantación y desarrollo de los mismos, las dos Direcciones Generales deben coordinar sus actividades con el fin de satisfacer las necesidades que plantea la implantación de nuevas enseñanzas.

Primero.—Cursos convocados.

Los cursos convocados son los que figuran en el anexo I de la presente Orden, donde figura el programa básico del curso, lugar y fechas de celebración, duración, entidades colaboradoras, número de plazas asignadas a cada provincia con carácter orientativo y otros aspectos que pudieran tener relevancia. En caso de que no fuera posible el desarrollo de alguno de los cursos previstos se comunicará a los seleccionados con anterioridad a la celebración de la actividad.

Segundo.—Destinatarios.

Funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes que imparten Formación Profesional Reglada a los que se refiere la Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) en su disposición adicional décima y que presten servicios en los Centros educativos dependientes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tercero.—Solicitudes.

Se presentarán en los Servicios Provinciales del Departamento o a través de la página web del Departamento en el plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Aragón».

Deberá presentarse una solicitud por cada curso conforme al modelo de instancia que figura en el anexo II, haciendo constar en la instancia el nombre exacto del curso que se solicita y su código, que figuran en el anexo I. La solicitud irá firmada por el solicitante y conformada por su superior jerárquico, implicando dicha conformidad la certeza de los datos consignados en la instancia.

Con la instancia se adjuntará un compromiso escrito del Departamento didáctico correspondiente relativo a la participación del asistente al curso en la impartición de módulos relacionados con el mismo en el siguiente curso académico.

La presentación de instancias con datos incompletos podrá ser causa de exclusión del solicitante.

Cuarto.—Selección de participantes.

Cada Servicio Provincial de Educación y Ciencia emitirá un informe relativo a su propuesta de asistentes y, en su caso, abonará los gastos que la asistencia a las actividades formativas genere al profesorado. El número de plazas asignadas a cada provincia figura en el anexo I. Los Servicios Provinciales remitirán a la Dirección General de Centros y Formación Profesional (Servicio de Formación Profesional) el informe en

el plazo máximo de siete días naturales a partir del último día de presentación de instancias.

La Comisión de selección estará compuesta por los siguientes miembros:

a) El Jefe de Servicio de Ordenación e Innovación Educativa, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, que actuará como Presidente.

b) El Jefe de Servicio de Formación Profesional

c) Un representante de la Dirección General de Centros y Formación Profesional.

d) Un representante de la Dirección General de Renovación Pedagógica.

e) Tres Asesores Técnicos Docentes de Formación Profesional, uno de cada Servicio Provincial, uno de los cuáles actuará como Secretario.

La Comisión de selección deberá finalizar sus trabajos en un plazo máximo de quince días naturales contados desde el último del plazo de presentación de instancias.

Las prioridades para realizar la selección serán:

1º. Aquellos que vayan a impartir ciclos formativos de nueva implantación en el curso 2000-2001. Esta condición será preferente y los Directores de los Centros deberán dar el visto bueno a esta circunstancia, junto con el compromiso del Departamento didáctico y el del interesado.

2º. Aquellos que vayan a impartir segundo curso de ciclos formativos de nueva implantación en el curso 1999-2000. Los Directores de los Centros deberán dar el visto bueno a esta circunstancia, junto con el compromiso del Departamento didáctico y el del interesado.

3º. Resto del profesorado que imparte Formación Profesional Específica en la familia para la que se oferta el curso.

Los resultados de la selección se harán públicos en los tablones de anuncios de los tres Servicios Provinciales y en la página web del Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón.

Quinto.—Habilitación para la resolución de la Orden.

Se delega en la Dirección General de Centros y Formación Profesional y en la Dirección General de Renovación Pedagógica la resolución de la convocatoria objeto de la presente Orden.

Sexto.—Certificación de la participación.

De acuerdo con la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 26 de noviembre de 1992 (BOE de 10 de diciembre) por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establece la equivalencia de las actividades de investigación y de las titulaciones universitarias, a los participantes en los cursos se les extenderá la correspondiente certificación siempre que el número de faltas de asistencia no sea superior al quince por ciento de las horas presenciales del curso en cuestión.

En caso de no renunciar a la participación en un plazo de cinco días tras haberse hecho pública la admisión al curso, podrá suponer la no participación en otras actividades de formación convocadas por las Direcciones Generales de Centros y Formación Profesional y de Renovación Pedagógica durante los dos cursos siguientes.

Séptimo.—Recursos.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Departamento o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de uno y dos meses respectivamente, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Zaragoza, 15 de mayo de 2000.

**La Consejera de Educación y Ciencia,
MARIA LUISA ALEJOS-PITA RIO**



ANEXO I

Código	MVA 01	Denominación: Procesos y técnicas de reparación de carrocerías						
Nº Horas	30	Participantes	Huesca	3	Teruel	2	Zaragoza	7
Entidad colaboradora: Centro Zaragoza Calendario previsto: 26 a 30 de junio de 2000 Lugar de celebración: Centro Zaragoza, Ctra. Nal. 232, Km 273, Pedrola (Zaragoza) Horario: 9-17 h								
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los conocimientos sobre el tema • Conocer y poner en práctica las técnicas más actuales en este campo • Aplicar sistemas actuales de trabajo 								
Contenidos: Carrocería autoportante; Soldadura en reparación de vehículos; Productos anticorrosivos; Reconformado de chapa; Sustitución de elementos de carrocería por secciones de ahorro; Verificación y control de carrocerías; Bancadas, tipos y características de trabajo; reparación de plásticos; sustitución y reparación de lunas; control de calidad de las reparaciones								
Observaciones: Incluye documentación, que deberá ponerse a disposición del Departamento, desayuno y comida en el lugar de celebración del curso.								

Código	MVA 02	Denominación: Procesos de pintura de reparación de automóviles						
Nº Horas	30	Participantes	Huesca	3	Teruel	2	Zaragoza	7
Entidad colaboradora: Centro Zaragoza Calendario previsto: 26 a 30 de junio de 2000 Lugar de celebración: Centro Zaragoza, Ctra. Nal. 232, Km 273, Pedrola (Zaragoza) Horario: 9-17 h								
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los conocimientos sobre el tema • Conocer y poner en práctica las técnicas más actuales en este campo • Aplicar sistemas actuales de trabajo 								
Contenidos: Pinturas de fabricación y de reparación; limpieza; lijado; tipos de pinturas, de fondo, hidrosolubles, de acabado; identificación de la pintura, defectos de la pintura; difuminado de la pintura; colorística; sistemas de secado; seguridad e higiene; sistemas de pintado de plásticos y de repintado de plásticos no imprimados; pintado de piezas de plástico en monocapa y bicapa; pintado de piezas de plástico en acabado texturizado. Ajuste de la rugosidad								
Observaciones: Incluye documentación, que deberá ponerse a disposición del Departamento, desayuno y comida en el lugar de celebración del curso.								



Código	ELE 01	Denominación: Manejo y programación de Autómatas Programables Simatic S7 200						
Nº Horas	30	Participantes	Huesca	3	Teruel	3	Zaragoza	6
Entidad colaboradora: Siemens Calendario previsto: 26 a 30 de junio de 2000 Lugar de celebración: IES "Corona de Aragón", Zaragoza Horario: 8,30-14,30 h.								
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar al asistente en cuanto a manejo y programación de Autómatas Programables Simatic S7, 200 								
Contenidos: Configuración y tipo de CPU's; Direccionamiento, periferia integrada, capacidades de expansión; aparatos de programación, software STEP 7 y MicroWin; Instalar y arrancar; manejo de programadora; representación en lista de instrucciones (STL) y contactos (LAD); edición de programas, funciones básicas; estatus de programa, estatus de variable; reloj en tiempo real.								
Observaciones: Dirigido a Profesores de la familia profesional de Electricidad y Electrónica. Incluye documentación, que deberá ponerse a disposición del Departamento Se precisan conocimientos de Windows 95 a nivel usuario y conocimientos básicos de electrotecnia.								

Código	ELE 02	Denominación: Domótica						
Nº Horas	30	Participantes	Huesca	3	Teruel	3	Zaragoza	6
Entidad colaboradora: Siemens Calendario previsto: 26-30 de junio de 2000 Lugar de celebración: IES "Pirámide", Huesca Horario: 8,30-14,30 h.								
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Instalación, parametrización de la aplicación del controlador programable Simatic S7 214 en la automatización de la vivienda. Aplicación Simática • Instalación y programación del bus de instalación europeo instabus 								
Contenidos: Automatización en viviendas y edificios; Técnicas de regulación y control; Utilización del controlador lógico programable en la automatización de la vivienda; Sistema de instalación de bus europeo: EIB o instabus								
Observaciones: Dirigido a Profesores de la familia profesional de Electricidad y Electrónica. Incluye documentación, que deberá ponerse a disposición del Departamento Se precisan conocimientos básicos de electrotecnia.								



Código	ELE 03	Denominación: Satélite Master Antena TV						
Nº Horas	34	Participantes	Huesca	4	Teruel	4	Zaragoza	8
Entidad colaboradora: Televés Calendario previsto: 19-23 de junio de 2000 Lugar de celebración: IES "Segundo de Chomón", Teruel Horario: Lunes 9-15 h. Martes a viernes de 8 a 15 h.								
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los tipos de instalaciones de antenas, equipos de tratamiento de la señal y su distribución. • Adquirir los conocimientos sobre la naturaleza de las señales de TV, transmisión y recepción de las mismas. • Conocer los equipos de las instalaciones de captación de señal, componentes de cabecera y de la red de distribución. • Analizar las características de las instalaciones de TV terrestre analógica, satélite analógica y digital satélite: cable y terrestre. 								
Contenidos: Televisión terrestre analógica Televisión por satélite analógica Televisión digital – satélite – cable y terrestre								
Observaciones: Dirigido a Profesores de la familia profesional de Electricidad y Electrónica. Incluye documentación, que deberá ponerse a disposición del Departamento								

Código	ELE 04	Denominación: Telefonía y centralitas telefónicas						
Nº Horas	34	Participantes	Huesca	4	Teruel	4	Zaragoza	7
Entidad colaboradora: Telefónica Calendario previsto: 11 a 15 de septiembre de 2000 Lugar de celebración: Centro de formación de Telefónica. Pza. José Ant. Labordeta s/n. Zaragoza Horario: Lunes a jueves de 9 a 13,30 y de 16 a 17. Viernes de 9 a 13								
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diferentes elementos que componen una red de comunicaciones telefónicas, así como los tipos de redes existentes. • Conocer el funcionamiento, instalación y programación de una centralita telefónica. 								
Contenidos: Introducción a las telecomunicaciones; Cableados y cableados estructurados; Fibra óptica; Centralitas privadas de abonado; Visitas a la central telefónica del Portillo y la torre de comunicaciones de radio de Vía Hispanidad								
Observaciones: Dirigido a Profesores Técnicos de la familia profesional de Electricidad y Electrónica Incluye documentación y materiales, que deberán ponerse a disposición del Departamento								



Código	INF 01	Denominación: Administración de redes locales con Microsoft Windows NT 4.0						
Nº Horas	70	Participantes	Huesca	4	Teruel	2	Zaragoza	9
Entidad colaboradora: ICIS Education Technical Center S.L. Calendario previsto: 4 al 15 de septiembre de 2000 Lugar de celebración: ICIS, C/ Cardenal Gomá 1, 2ª planta. Zaragoza Horario: Lunes a jueves de 9 a 13,45 h y de 16 a 19 h. Viernes de 9 a 13 h.								
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para que los profesores y profesoras asistentes sean capaces de realizar la instalación, mantenimiento y soporte de una red local con servidor Windows NT Server 4.0 • Mostrar a los asistentes los cambios de Windows NT 2000 frente a Windows NT Server 4.0 ante una potencial migración del sistema. 								
Contenidos: Presentación de MS Windows NT 4.0; Instalación de W NT; Gestión de usuarios; Sistema de ficheros de W NT; Permisos NTFS; Compartición de recursos; Servicios de impresión en W NT; TCP/IP; Introducción a los servicios de red de W NT; RAS (Servicio de Acceso Remoto); Manipulación del servicio DNS; Instalación y configuración de DHCP; Copias de seguridad; Administración de tareas; Apéndices.								
Observaciones: Dirigido a profesorado de la familia profesional de Informática. Incluye documentación y materiales, que deberán ponerse a disposición del Departamento								

Código	ADM 01	Denominación: Proyecto empresarial						
Nº Horas	35	Participantes	Huesca	5	Teruel	2	Zaragoza	17
Entidad colaboradora: Por determinar Calendario previsto: 4 a 8 de septiembre de 2000 Lugar de celebración: Zaragoza Horario: Lunes a jueves de 9 a 14 h y de 17 a 19,30 h. Viernes de 9 a 14 h.								
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de un proyecto empresarial, incidiendo especialmente en aspectos de producto y mercado. • Facilitar la localización de datos por vía telemática. • Facilitar la impartición del módulo "Proyecto empresarial". 								
Contenidos: La idea empresarial; Promotores; Producto o servicio; Mercado; Ubicación de la empresa; La competencia; Plan de márketing; Plan de producción; Recursos humanos; Forma jurídica; Plan económico financiero.								
Observaciones: Dirigido a profesorado de la familia profesional de Administración y gestión.								



Código	COM 01	Denominación: Gestión del transporte internacional						
Nº Horas	35	Participantes	Huesca	2	Teruel	4	Zaragoza	14
Entidad colaboradora: Por determinar Calendario previsto: 4 a 8 de septiembre de 2000 Lugar de celebración: Zaragoza Horario: Lunes a jueves de 9 a 14 h y de 17 a 19,30 h. Viernes de 9 a 14 h.								
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Organizar el funcionamiento del almacén y la distribución internacional. • Analizar el proceso de selección de medios de transporte. • Calcular el coste de operaciones de tránsito internacional en cada uno de los medios de transporte. • Realizar las operaciones administrativas en la gestión del transporte/logística internacional 								
Contenidos: Transporte terrestre; Transporte marítimo; Transporte aéreo; Transporte multimodal; Criterios y proceso de selección del medio de transporte para operaciones de comercio internacional; Los costes en el transporte internacional.								
Observaciones: Dirigido a profesorado de las familias profesionales de Comercio y marketing y de Administración y gestión.								

Código	MIX 01	Denominación: Gestión de calidad en la industria alimentaria						
Nº Horas	35	Participantes	Huesca	4	Teruel	6	Zaragoza	10
Entidad colaboradora: Instituto Tecnológico de Aragón Calendario previsto: 4 a 8 de septiembre de 2000 Lugar de celebración: Instituto tecnológico de Aragón, C/ María de Luna 7, Zaragoza Horario: Lunes a jueves de 9 a 14 h. y de 16 a 18,30 h. Viernes, de 9 a 14 h.								
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a implantar un sistema de calidad en el sector de alimentación aplicando los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001 • Conocer y elaborar los documentos que componen un sistema de calidad • Conocer las responsabilidades y los aspectos técnicos de la implantación de un sistema de calidad en el sector • Conocer la metodología de planificación y desarrollo de las auditorías de la calidad • Manejar las técnicas de auditoría • Conocer la relación del ARCPC con los Sistemas de Gestión de la Calidad 								
Contenidos: Conceptos de calidad en el sector de alimentación; Aplicación e implantación de aseguramiento de calidad; Integración de ARCPC en un sistema de calidad; Auditoría de Sistemas de Calidad; Metodología de la auditoría; El auditor: selección, cualificación, funciones y responsabilidades; Realización de casos prácticos.								
Observaciones: Dirigido a profesorado de las familias profesionales de Hostelería y turismo, Industrias alimentarias, Química y Sanidad.								



Código	MIX 02	Denominación: Sistemas de Gestión Medioambiental						
Nº Horas	35	Participantes	Huesca	5	Teruel	5	Zaragoza	10
Entidad colaboradora: : Instituto Tecnológico de Aragón Calendario previsto: 11 a 15 de septiembre de 2000 Lugar de celebración: Instituto tecnológico de Aragón, C/ María de Luna 7, Zaragoza Horario: Lunes a jueves de 9 a 14 h. y de 16 a 18,30 h. Viernes, de 9 a 14 h.								
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la estructura y contenido de un sistema de gestión medioambiental según la norma UNE-EN-ISO 14001 • Conocer la responsabilidad de los sujetos implicados • Conocer la documentación necesaria para la implantación de un SIGMA • Conocer cómo se lleva a cabo la implantación de un SIGMA en una empresa de servicios • Conocer los principios básicos de la directiva IPPC • Conocer las exigencias y requisitos impuestos por la legislación ambiental 								
Contenidos: Normalización y certificación en el área de medio ambiente; Reglamento europeo sobre Ecogestión y Ecoauditoría; Requisitos de un SIGMA según la norma ISO 14001; Implantación de los requisitos de un SIGMA; Procedimiento de certificación; Elementos de un SIGMA en empresas de servicios; Normativa aplicable; Objetivos y principios del IPPC; Derecho ambiental, nociones jurídicas; Resolución de casos prácticos.								
Observaciones: Dirigido a profesorado de la familia profesional								



ANEXO II

Clave curso		Denominación curso	
DATOS PERSONALES			
APELLIDOS Y NOMBRE			
DNI		NRP	
DIRECCIÓN			
LOCALIDAD		PROVINCIA	
CÓDIGO POSTAL		TELÉFONO	e-mail
CENTRO DE DESTINO			
NOMBRE			
CÓDIGO CENTRO		DIRECCIÓN	
LOCALIDAD		PROVINCIA	
CÓDIGO POSTAL		TELÉFONO	FAX
e-mail			
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA			
TITULACIÓN ACADÉMICA			
CUERPO Y ESPECIALIDAD			AÑO QUE APROBÓ LA OPOSICIÓN
DESTINO DEFINITIVO		CICLOS QUE HA IMPARTIDO HASTA 1999-2000	
EXPECTATIVA DESTINO			
INTERINO/CONTRATADO			
OTROS			
CICLO QUE SE COMPROMETE A IMPARTIR EN 2000-2001 (Indicar módulos)			
CENTRO DE DESTINO CURSO 2000-2001 (En caso de cambiar de destino por Concurso de Traslados)			
CONOCIMIENTOS Y/O CURSOS REALIZADOS EN RELACIÓN CON EL CURSO QUE SE SOLICITA Y QUE SE PUEDAN ACREDITAR			
OBSERVACIONES DEL INTERESADO			
OBSERVACIONES DEL CENTRO			
OBSERVACIONES Y RESULTADO DE SELECCIÓN DEL SERVICIO PROVINCIAL			
En _____, a de _____ de 2000			
Vº Bº		Firma del interesado	
EL DIRECTOR/A DEL INSTITUTO			
Sello del Centro			
Fdo:			

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y FORMACIÓN PROFESIONAL